

Circular Nº 9-22092015

Mendoza, 22 de Septiembre de 2015.-

Sres. Profesionales:

El **Departamento de Farmacia** dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios del Ministerio de Salud - Gobierno de Mendoza Informa a las farmacias que ha recepcionado notificación de la **denuncia de recetas apócrifas**, de la profesional de la **Dra. Laura Silvina Fraccaro Marengo matrícula Nº 11486**.

Por lo tanto se **solicita** a todos los Profesionales Farmacéuticos que ante el avance de este tipo de prácticas delictivas, se ruega extremar las medidas de control al momento de receptar y dispensar las recetas.

Por favor ante cualquier duda consultar en el Departamento de farmacia.

Sin otro particular lo saludamos.

Departamento de Farmacia
Ministerio de Salud - Gobierno de Mendoza
Rondeau 50 2° piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina
Tel.: +54 (0261) 423-4715 / Fax: 425-5062
e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar
www.salud.mendoza.gov.ar